

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20829** *REFORMAS VASMONT, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 617/11 Ejecución 4/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Benigno Gómez Alonso, contra Reformas Vasmont, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 14-6-2012, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Reformas Vasmont, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 22.827,10 euros, insolvencia que, se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 18 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120046321-1**